



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

20 JUL 2021

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

424829

DECRETO N° 1627
QUILLÓN, jueves 15 julio 2021

VISTOS

1. EL D.A. N° 3691 DE FECHA 10.12.2020, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
 2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I
- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-676

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :SERVICIOS INTEGRADOS SIDAPT LIMITADA

RUT:76.299.358-9

LA SUMA DE \$:8.133.900

Y SON:OCHO MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N°42790 DE FECHA 23 DE JUNIO 2021 POR \$8.133.900.- DE SERVICIOS INTEGRADOS SIDAPT LIMITADA, POR ADQUISICION DE CAJAS DE ALIMENTOS PARA SER ENTREGADAS A FAMILIAS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD, SEGÚN FICHA TECNICA N°150 DE DIDECO. ORDEN DE COMPRA N°5040-195-CM21. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR UNIDAD SOLICITANTE.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152401007006006	400100	Canastas de Alimentos	8.133.900		76299358-9	F-42790
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondc		8.133.900	76299358-9	

TOTALES : 8.133.900 8.133.900

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	CONTROL INTERNO	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO
210485110		R.U.T.	
EGRESO N° 1627	FECHA DE PAGO: 23 JUL 2021	FIRMA	

TESORERO MUNICIPAL
QUILLÓN

RECIBI CONFORME